

# EL OXOMISSE

SEMANARIO CATOLICO

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO II.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

	Pts.	Cs.
Un año...	5	0
Un semestre...	3	0
Un trimestre...	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 76

Burgo de Osma 26 de Agosto de 1893.

## SANTOS DE LA SEMANA.

27 Dom. EL PURISIMO CORAZON DE MARIA. Ss. José de Calasanz, cf. y fd., Rufo, ob. y m., Eutalia, vg. y m., Antusa, m., y Margarita, vd.

28 Lun. Ss. Agustin, ob., cf., dr. y fd., Hermés, Julian y Pelayo, mrs., y Moisés, monje.

29 Mart. La Degollacion de San Juan Bautista. Ss. Sabina, m., Cándida, vg. y m., Eutimio y Basila.

30 Mier. Ss. Rosa de Lima, vg., Félix y Adalberto, mrs., Gaudencia, vg., y cps. mrs., Bonifacio, y Tecla ó n sus doce hijos, mrs.

31 Juev. Ss. Ramon Nonato, cf., Vicente, Sabina y Cristeta, hs. mrs., la Traslacion de los Ss. Emeterio y Celedonio, hs. m., Domingo del Val, m., y Teodoro, Rufina y Amia.

## Mes de Septiembre.

1.º Vier. Ss. Gil, ab., Ana, profetisa, Sixto, ob. y m., Prisco, Vicente y Leto, mrs., Verena, vg., y B. Juana Soderini, vg.

2 Sab. Ss. Antolin, m., Esteban, rey, cf., Máxima, m., y Evodio, Hermógenes y Calista, hermanos mártires.

## A ZARAGOZA O AL CHARCO.

España camina abiertamente a la revolucion y a la ruina, que se hallan ya tan próximas que nos van atando poco a poco las manos.

Ya no caben optimismos ni atenuaciones de ningún género. La experiencia afronta con un brutal mentis a los que nos pintan como tolerable esta situacion.

La constante zozobra, la sempiterna agitacion y los continuos tumultos que vamos observando, indican que los pueblos están agotando la paciencia y que arisan un cambio de situacion, pero un cambio radical, un trastorno completo.

La causa de todo ese malestar es el liberalismo, pero no el liberalismo en abstracto, sino el liberalismo representado por las fracciones conservadora y fusionista. Los fatales gobiernos que hemos padecido nos han traído a este lamentable estado, a esta calle sin salida. Ellos han sido los que han robado primero a la Iglesia, luego a los municipios, después a la provincia, y hoy está robando a la nacion el crédito y la dignidad. Los liberales pueden estar satisfechos de su obra. España, será dentro de poco, un monton de ruinas, un horroroso escenario trágico. El gobierno se va haciendo cada dia más dificultoso é imposible. No hay acto suyo que no provoque un grave conflicto: no hay ley que no sea la conculcacion de algun derecho. Esta autoridad es necesariamente despótica. Edificada con los materiales de la revolucion, levantada por manos de la iniquidad sobre un trono que ha profanado al pretenderlo, y que ha degradado con sólo instalarse en él, defendida por toda suerte de traidores y de malvados, atrincherada en la intriga y en el maleficio, esa autoridad no puede ejercer la sobre español alguno. Ella por sí misma constituye una tirania, y todos sus actos son extralimitaciones, invasion de derechos. Ella no reconoce deber alguno. Montada sobre la fuerza brutal, obra por instinto, sin conocimiento de lo que se hace. Todo lo sacrifica a su conservacion.

Al principio tuvo que hacer partido; y los partidarios los compró a peso del oro que robó a la Iglesia. Pero este no fué bastante, ni el hambre de sus asalariados de fensorés se harta como quiera.

Recurrió entonces a la Instruccion y a la Beneficencia. Pero estos bienes conquistados se agotaron, y esa autoridad acudió a los bienes comunales. Todo ha sido devorado: ya no nos quedaba más que el crédito,

y este ha desaparecido en manos de una deuda que no podemos solventar.

Se han multiplicado los impuestos porque se ha ido multiplicando los destinos. Esa autoridad despótica ha tocado ya todos los resortes, y se ha convencido de que el país está exhausto. Ahora ha hablado de economías, cuando no tiene más que los puños para comer.

Ha invadido la propiedad particular, que anda a rastras bajo el peso de mil contribuciones. Impuestos sobre transmisiones, matriculas industriales que invaden el terreno de la inteligencia, cédulas personales, que constituye una contribucion sobre la vida... todo esta agotado... nada se escapa a esta feroz autoridad ilegítima, hambrienta y tiránica.

El pueblo, hasta hoy engañado, le ha prestado obediencia; pero advierte que es ya denigrante ese yugo, y hace cuanto puede para sacudirlo. Así es que no hay ley, ni decreto, ni acto alguno del gobierno, que no promueva una agitacion y un motin y lo escudado; y el gobierno, reconociendo su impotencia, retrocede al ver que el pueblo se levanta contra él.

Trata de unificar los códigos españoles, y Cataluña le obliga a entrar en capitulacion. El socialismo pisotea el derecho individual de los españoles en Valencia contra Cerraibo, en Huesca contra el Obispo, en Zaragoza contra Cánovas, en Teruel y en la Coruña contra los Prelados, y el Gobierno como si fuese un Gobierno compuesto de mujeres, no se atreve a proceder contra los agresores.

Trata de introducir economías en el ejército, y a una ligera amenaza del ejército tiembla todo el ministerio. No escucha las reclamaciones de los telegrafistas, y éstos le ponen espanto con sólo declararse en huelga. Quiere crear un impuesto sobre Navarra, y se asusta ante la idea de una guerra civil. Quiere hacer un traslado de Capitanías generales, y Vizcaya y Galicia hacen tambalear, no ya el partido, sino el sistema.

En las Cortes ha capitulado con las oposiciones: se le han impuesto los republicanos, se le han impuesto los carlistas, y bien podemos decir que la autoridad del Gobierno hoy es una autoridad de muñeco, todo automático, todo ficticio: en el fondo no hay más que podre y miseria: una mara informe de intriga, compuesta de la ambicion, de la yencracia y del caciquismo rural.

El pueblo español lo ve, y se echa denodado a la guerra. Los pobres, los indefensos son los únicos en que cobardemente se ceba la autoridad gubernamental. La Iglesia; las Provincias miserables, las instituciones débiles, con los cadáveres con quien juguetea ese cocodrilo alevoso y traicionero, conocido con el nombre de liberalismo.

Pero todos los demás organismos nacionales, le hacen frente y se disponen a desahacerse de este malhadado huesped.

¿Qué vendrá detrás? Mejor dicho: ¿a donde vamos? Dos términos hay para este camino; la anarquía, el socialismo, el completo desquiciamiento, y el orden, la reaccion y el retroceso político. O España vuelve a Cristo de quien se ha separado, al afiliarse al liberalismo y a la civilizacion moderna, que es el árbol cuyo fruto está vedado a la humanidad, ó se hundirá en el abismo; pudiendo remedar el dicho del baturro: ó a Zaragoza, ó al charco.

## LA DECADENCIA DE LA TEOLOGIA.

Con este epigrafe ha publicado un artículo teológicamente espeluznante el diario de Madrid *La Iberia*, que hemos leído con asombro y con horror. No se trata en él de hacer una

revista bibliográfica, ni de hacer la historia de los estudios teológicos, como a primera vista parece que insinúa el título del artículo. Nada de eso; la cuestion planteada es de una trascendencia mucho mayor; el estudio que allí se hace es mucho más profundo, pues se trata de la vida ó muerte racional de la idea religiosa. Todo el artículo puede condensarse en esta sentencia: «la idea de Dios es anticuada. Las religiones están al borde de su decrepitud y en lasperas de desaparecer de la mente humana.» Tal es la sentencia definitiva que pronuncia un escritor extranjero llamado Mr. John Burroughs de cuyo trabajo es un extracto y fiel traslado el artículo publicado en las páginas del órgano del fusionismo.

Todos los enciclopedistas y jacobinos del pasado siglo, ni todos los filósofos racionalistas del presente, con sus dilatados volúmenes, no habían creído probar, como lo hace nuestro flamante racionalista, la improcedencia de la religion. Mr. Burroughs consigue hacerlo en contadas líneas.—En otro artículo condena a muerte y ejecuta ignominiosamente a la religion y a la Teología.

*La Iberia*, que cuenta entre sus abonados no pocos sedicentes católicos, no se ha atrevido a hacer suyo el escrito de Mr. Burroughs; pero sí lo publica y lo comenta con mal disimulada fruicion, dando a entender que lo que en el artículo se nos cuenta, puede muy bien ser una realidad. Este es el sistema por excelencia oportunista y por excelencia liberal.

Nosotros analizaremos el terrible artículo, y veremos en qué consiste la nueva teoria del reciente filósofo, que ni tiene siquiera la gracia de la originalidad, siendo todo el escrito una copia más ó menos estérica de lo que estamos cansados de leer en los libros de cien filósofos librepensadores y materialistas.

Lo que no podemos hacer es refutar en todas sus partes el artículo puesto en proceso, dentro de sus límites; porque para destruir una falsedad, dicha en dos palabras, hacen falta muchas líneas. Así es que le analizaremos por partes, siendo la primera los cuatro párrafos que aquí transcribimos.

Dicen así:

«La teología se halla en decadencia, ó mejor dicho, ha perdido terreno en el sentimiento religioso de los pueblos bajo el punto de vista de las confesiones, de los ritos, de las prácticas habituales? En una palabra; ¿el hombre de hoy, como el de la Edad Media, por ejemplo, se subordina en la vida y en la proximidad de la muerte, a los preceptos de la religion en la cual ha nacido? Tal es la cuestion que Mr. John Burroughs resuelve en sentido negativo.

«É aquí el principio del artículo a que nos referimos:

«Hace mucho tiempo murió Tennyson, y en vez de tener en su mano en aquel instante supremo una biblia ó un libro de oraciones, tenía un ejemplar de Shakespeare. A su lado sólo estaba su familia y el médico. ¡Ni un cura! ¡Y sin embargo, el mundo religioso no se conmovió por ese hecho! Que un gran poeta, a la hora de la muerte, busque un alivio en el alma de otro poeta, muerto antes que él, es la cosa más natural.

«Tennyson era una naturaleza profundamente religiosa; pero había abandonado las costumbres de las creencias teológicas.

«Su lecho de muerte fué una gran enseñanza: la ciencia, velando por el cuerpo, y la literatura, asistiendo al alma.

«Los pensamientos de los hombres, en su última hora, se vuelven cada vez menos hacia el sacerdote.»

Sentimental en demasía es el estilo para un asunto tan serio como el que se trata, y harto donoso parece comenzar con cuentos y anécdotas un artículo que ha de terminar por destruir a Dios. «¡Ni un cura!» exclama con admiracion y sorpresa Mr. Burroughs; y en seguida dibuja otra admiracion y otra sorpresa.—Mr. Burroughs se moriria de miedo si oyese relatar otras escenas más trágicas que ha presenciado el mundo. La quema de Numancia fuera bastante para que el Sr. Burroughs dijese todos los disparates imaginables acerca del carácter español. El generoso desprendimiento con que Guzman el Bueno arroja a sus enemigos la espada para que con ella puedan asesinar a su hijo, sería prueba concluyente de que en España jamás ha habido traiciones. «¡Qué barbaridad—exclamaria el nuevo filósofo—qué barbaridad de españoles!» Y qué dirá del barbarismo de los Prusianos el articulista, si se entera de que en 1793

un soldado de la guarnicion de Utrech, para purgar varios delitos que había cometido, hizo que un amigo y compañero suyo le fuese cortando con un hacha poco a poco sobre un cepo, las manos, brazos y piés, que el *arrepentido* iba alargando uno a uno, a medida que el verdugo se los iba cortando? ¡Qué miedo, Dios Santo—diría para su capote nuestro articulista.

Berganza, en el primer tomo de las antigüedades de España, refiere como tradicion el siguiente hecho: Los árabes guarecidos en Roa (año 925) y sitiados por los castellanos, echaron por medio de una máquina de guerra sobre el campamento cristiano, un muchacho, con un papel cosido al pecho, que decía: «Si a nuestros propios hijos, que naturalmente amamos, arrojamos contra vosotros, sobrandonos las armas ¿contra nosotros que esperais ganar?» Los castellanos, por el mismo medio, contestaron arrojando una lanza con esta inscripcion: «Los cristianos no tiran a sus hijos: guardánelos para matar moros con estas armas.—Al verdugo de la Teología, sólo se le habria ocurrido responder:—¡ah! ¡un hijo arrojado con una máquina de guerra! ¡Oh, ferec Medea... ¡h padres sin entrañas... ¡Ni un cura! ¡Y el mundo religioso no se conmovió!!!»

Pero, prescindamos del mayor ó menor sabor cómico de esas admiraciones y veamos el fondo moral y filosófico que encierra esa historieta.

Aquí viene lo bueno del discurso. Despues que el crítico se ha admirado por dos veces, que es quedar del todo estupefacto de que Tennyson no llamase al cura, ni el mundo religioso se conmoviese, escribe esta contradictoria sentencia. «Que un gran poeta, a la hora de la muerte, busque un alivio en el alma de otro poeta, muerto antes que él, es la cosa más natural.» Si es, pues, tan natural, ¿a qué vienen esas exclamaciones sensiblistas, esas admiraciones de guardarrropia que ha puesto antes el escritor? Y si es digno de admiracion, ¿en dónde está la *naturalidad*, la sencillez y lo comun del hecho? ¡Vaya una filosofía más donosa, la que quiere que el mundo religioso se conmueva ante la cosa más natural!!!

No es menos peregrino el modo de discurrir que se manifiesta en los párrafos siguientes:

«Tennyson era una naturaleza profundamente religiosa; pero había abandonado las costumbres de las creencias teológicas. Su lecho de muerte fué una gran enseñanza: la ciencia velando por el cuerpo, y la literatura por el alma...»

Prescindamos del ingenioso modo de hablar del traductor, y fijémonos solamente en la gran contradiccion que se nota entre las palabras «naturaleza profundamente religiosa» y «abandono de las creencias teológicas.» Por regla general un hombre religioso, aunque no lo sea profundamente y por naturaleza, practica con mayor ó menor perfeccion las máximas de su religion. Tennyson, fué una excepcion monstruosa. ¿Cómo se comprende ese abandono de las prácticas teológicas, en un hombre profundamente religioso? Ya tratáremos de analizar ese punto en que por incidencia y sin querer ha caído el filósofo materialista, porque encierra más misterio de lo que parece. Despues de esas dos piruetas, comparables con las que en Sierra-Morena hiciera el ingenioso Hidalgo, cual otro Neptuno levanta el escritor su tridente, y pronuncia el siguiente durísimo é irrecusable fallo: «el lecho de muerte de Tennyson fué una gran enseñanza.»

De fijo que a Mr. Burroughs le vendría en gana el sistema de muerte de Tennyson, si no fuera por el miedo que le dá aquello de «sin un cura...» Mr. Burroughs, está sin duda enamorado de ese arte de morir a la *dernière*; pero no le falta razon para tener miedo a eso de morir «sin un cura!» Verdad que eso es la cosa más natural; que un poeta como Tennyson en su último trance, invoque a Shakespeare, y que un filósofo como Burroughs llame a Jordan Bruno ó a Darwin; pero a cualquiera se le ocurre entrar en el otro mundo pensando en el Lohengrin de Wagner ó en las transformaciones del evolucionista inglés, para dar de bruces en el tribunal de Dios.

Pues, por si acaso Mr. Burroughs no se atreve a poner en práctica esa gran enseñanza de su héroe, a pesar de todos los hechizos, puede acudir a la otra gran enseñanza que nos legaron Safo, Deucalión, Artemisa y Nicostrato, precipitándose desde la cima de la Leucadia, para curar de la enfermedad amorosa que les aquejaba.

Veamos ya la última consecuencia que del

hecho referido deduce con su lógica de nueva invención, nuestro ilustre escritor.

«Los pensamientos de los hombres, en su última hora, se vuelven cada vez menos hacia el sacerdote... ¿Quién se atreverá a negar esa consecuencia? Tennyson muere sin un cura: luego los pensamientos de los hombres... etc. Los modernos psicólogos ingleses dicen que el raciocinio empezó por deducir un particular de otro, y del conjunto de particulares dedujo un principio general. Mr. Burroughs, más conspícuo que todos sus cofrades, sabe deducir una proposición general de un hecho particular, en virtud de sus leyes discursivas y a causa de... la decadencia de la teología.

Dejemos para otro artículo el exámen crítico de la muerte de Tennyson según la refiere Mr. Burroughs, y dejemos como demostrado que el historiador y filósofo de La Iberia es un librepensador de siete suelas, que no reconoce rival en toda la filosofía librepensadora.

S. P. O.

UNA CARTA DEL SR. MARQUÉS DE LA RASA.

Sr. Director de EL OXOMENSE.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideracion: Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico, las siguientes líneas, como aclaracion al artículo publicado en el número 75, fecha 19 del mes actual, con el lema «Somos ó no somos» «El Ferro-carril.»

Ante todo conviene hacer historia á fin de que se establezca la verdad en este asunto.

Diferentes han sido los estudios que se han hecho para la construcción del Ferro-carril de Valladolid á Ariza, y en todos ellos, se emplaza la Estacion de esa Villa en la finca de mi propiedad titulada «La Rasa.»

Unos la fijan en la parte Norte de mi posesion, otros en la Central y otros en la Meridional.

En ninguno de los proyectos y estudios hechos para la construcción de nuestro deseado Ferro-carril, se indica ni la posibilidad de emplazar la Estacion de esa Villa fuera de los límites de mi finca.

La construcción de Estaciones de Ferro-carriles, siempre obedece y tiene que sujetarse á principios económicos y de conveniencia á las empresas constructoras y á los beneficios que se han de obtener de su explotacion, sin que persona ni Corporacion ninguna tenga influencia bastante para hacer variar su curso á las vias Ferroviarias por conveniencia particular de ningún género.

El sitio en que se halla emplazada la Estacion del Burgo es el punto Norte de mi finca, distante únicamente seis kilómetros y medio de esa Villa y no nueve como con equivocacion se consigna en el artículo á que me refiero.

Si bien me halaga, como á todo propietario sucedería en mi caso, el que la situacion topográfica de mi finca, sea punto obligado para la construcción dentro de ella de la referida Estacion, conviene no estraviar la opinion, y que esta crea equivocadamente obedece esto á sugerencias á las que nunca se someten las empresas constructoras; siendo muy digno de tener en cuenta que la poderosa empresa que se halla construyendo el Ferro-carril de Valladolid á Ariza, lo hace sin subvencion ninguna de la Nacion, siendo quizá la única que se halla en tan escepcionales y favorables condiciones y de consiguiente el círculo en que ha de moverse ha de ser mucho más ancho, cumpliendo su mision, ajustándose á los planos aprobados por el Gobierno como lo viene haciendo de un modo escrupuloso.

Seguro estoy de que no habrá nadie que me conozca que no me haga la justicia de creer, estoy dispuesto siempre á hacer toda clase de sacrificios por el bien general y por los intereses públicos posponiendo los particulares.

Lo que persigo y deseo es que no se estravie la opinion del pueblo inconsciente de la villa del Burgo de Osma, ya que la generalidad de la parte sana de dicha poblacion comprenda que la Estacion de que nos ocupamos se ha de construir en obediencia á lo que el Gobierno supremo acuerde y siempre teniendo en cuenta el bien general y lo que demanden los principios científicos á que se someten esta clase de construcciones.

No terminaré sin consignar una vez para siempre, que bien se construya definitivamente la Estacion del Burgo en la finca titulada «La Rasa», ya en el sitio ó punto que desean los que tanto se agitan con el fin de que se sitúe fuera de la nombrada posesion; siempre resulta que por precision se ha de emplazar en sus inmediaciones; lo que quizás resultaría más conveniente para el que suscribe, puesto que tengo intereses de importancia en esa Villa y en los términos de Osma, y de consiguiente no me preocupa lo más mínimo el sitio en que se construya la Estacion de que me ocupo.

El Gobierno de acuerdo con la Empresa constructora son los únicos llamados á decidir esta cuestion.

Con este motivo se ofrece á V. con la mayor consideracion atento S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO RICO BARRON.

La Rasa 22 de Agosto de 1893.

EL FERRO-CARRIL.

Estamos decididos á hacer, por nuestra parte, la mas activa campaña para saber lo que podemos sacar en limpio de este feje y maneje de la Estacion del Burgo.

El público se está quejando amargamente de que sus intereses sean pasados á otras intereses, y sus quejas se pierden en el vacío. La junta gestora de ferro-carriles de la Villa ha agotado, al parecer, todos sus recursos; el Ayuntamiento ha estado yendo de Ceca en Meca, recabando palabras y solamente palabras: el Sr. de Federico se ha ocupado de este asunto en las Cortes, haciendo enmudecer al Ministro. ¿Qué es lo que hace falta para que á la Villa del Burgo, tan trabajada por todos conceptos, se la proteja y se le ampare?

Colocando la Estacion á ocho kilómetros de distancia, se le destruye el Mercado, única base de su comercio: se le quita el almacenaje de maderas, la cual tendrá ancho lugar, á no dudarlo, en las inmediaciones de la Estacion; y se pone en ridiculo la superioridad de la Villa, dándole una Estacion enclavada en término municipal distinto y más próxima á otras poblaciones que á la nuestra. ¿Se lesiona con esto nuestros intereses? Dos leguas dista del Burgo la vecina Villa de San Esteban. ¿Para qué poner la Estacion del Burgo á dos leguas si á la misma distancia tenemos otra? Como de seguro tendremos buen servicio de carruajes y rebajas de tarifa, para nada debemos hacer constar las molestias y gastos que ocasiona el vecindario del Burgo el trasporte de viajeros y mercancías.

El perjuicio es, pues, manifiesto, con el ferro-carril. En las condiciones citadas, antes pierde que gana nuestra poblacion.

En el número anterior insinuamos el rumor público de que la tenacidad de la Empresa en no aproximar la Estacion, pudiese obedecer á influencias y miras particulares. Esta insinuacion la ha tomado como alusion nuestro honrado convecino y acandalado propietario don Antonio Rico Barron, que lo rectifica con la carta que arriba hemos publicado.

Alabamos el proceder del Sr. Rico. Amigos de la verdad, publicamos gustosos su carta.

En ella se dice que en todos los estudios hechos para la línea, la Estacion estaba enclavada en terrenos de su propiedad, y si no muy próximos á ella. No es esta la cuestion.

La Villa ha de defender sus intereses contra todos los estudios y proyectos, si estos la perjudican. A nosotros no nos importa que la Estacion esté en terrenos de Fulano ó de Mengano: impórtanos el que esté á la deshonesta distancia á que se fija. No es EL OXOMENSE, ni vecino alguno honrado de la Villa, el que pide que la Estacion se aproxime más acá, por el prurito de dañar los intereses del Sr. Rico.

El Sr. Marqués de la Rasa, hace la defensa del actual emplazamiento de la estacion, por razones de economía para la empresa constructora. ¿Es que la Empresa no sabe defenderse? O es que se ha propuesto no hacer caso, ni de reclamaciones, ni de quejas, ni de censuras, como si todo ello le importase un ardite?

Nosotros podemos admitir en este caso concreto, que el Sr. Barron no haya ejercido influencia sobre la compañía: no podemos admitirlo en tésis general, por las muchas excepciones que podríamos citar. —Al principio dijese que la causa de no aproximarse la Estacion era el recorrido mayor que se impondría, y que no era por evitar gastos de construcción. Demostróse que el recorido sería menor en más de dos kilómetros, trayendo la Estacion cerca de la Cruz del camino. Luego se dijo que no se atendia al mayor ó menor recorrido, sino al coste de construcción, y tambien por ahí se ha visto atajada la Empresa, pues los gastos, según se probó, habrían sido los mismos ó si fuesen mayores, en cantidad relativamente insignificante para una obra de este género. Seis y medio kilómetros, dice el Sr. Barron que dista el punto favorecido, de la Villa del Burgo. Bien que sea así: que desde el Burgo á la Cruz haya cinco kilómetros, y que desde la Cruz á la Estacion no haya mas que kilómetro y medio: esto atenta en algo, pero no destruye nuestra observacion. A nosotros se nos figura que esos seis y medio kilómetros han de ser largos.

Dice el Sr. Barron que «conviene no extraviar la opinion, y que esta crea... que» lo que sucede «sea debido á sugerencias á las que nunca se pueden someter las empresas.» Djese nuestro apreciable comunicante que él jamás acudiría á esas sugerencias, y pasábamos por la frase; pero no admitimos el que las empresas no se sometan á sugerencias de género alguno. No: no son dignas de tantas consideraciones las empresas cuyos abusos denuncian á diario todos los periódicos.

Todo eso de «sin subvencion etc.» crea el Sr. Rico que lo tenemos en cuenta; pero creemos que la cuenta se la tendrá á la empresa, que no se muere los dedos de boba.

Reconocemos el patriotismo del Sr. Barron: y aun esperamos que, si la Villa del Burgo toma á pecho este asunto, él será uno de los que contribuirá á defender nuestra idea: mucho más cuando tiene tantos intereses en esta Villa y en Osma, y que el daño que se le irroga por un lado, se le compense por otro. Nos alegramos mucho de esto, porque sabemos lo mucho que puede hacer el Sr. Barron.

La Real orden.

Publicada la carta del Excmo. Sr. Marqués de La Rasa, debemos renovar nuestra extrañeza porque no se hayan suspendido las obras.

Nosotros hemos leído autorizadas cartas de Madrid en que se dice que el Sr. Ministro de Fomento dió la orden de suspenderse los trabajos y que se trasladó al Sr. Gobernador civil de la provincia. Preguntado éste acerca del particular, contestó que no había recibido tal orden, y que quizás se habría pasado á la Inspeccion correspondiente.

Esta es ya historia vieja. Las obras continúan. Una de dos: ó se ha dado la Real orden

ó no. No podemos creer que las cartas á que nos hemos referido sean una farsa: y así, resulta que la Real Orden está depositada en algun fieltro. ¿La ha recibido la Inspeccion?

Si la ha recibido ¿por qué no la ejecuta? Si no la ha recibido ¿por qué no se averigua el resquicio por el cual se habrá filtrado esa orden? Nosotros creemos saber por buen conducto que los representantes de la compañía no han recibido tal orden: Si es así, ¿se ha preguntado á la Inspeccion? ¿Ha contestado?

Nosotros continuaremos la campaña, resueltos á hacer pública la conducta de unos y de otros, y exponiendo á la vergüenza general los abusos y artimañas que se pongan en juego.

Aunque la falta de espacio nos apremia, no queremos dejar de dar gracias á nuestros colegas EL NOCIERO, de Soria, y á EL RESUMEN, de Madrid, por la cooperacion que nos prestan en este asunto, y que se extenderá, no lo dudamos, á toda la prensa no subvencionada para que callen por las compañías ferro-viarias.

SILUETA

(DE COLABORACION INÉDITA.)

DE AYER A HOY.

1890.

Los pueblos saludanle al pasar llenos de entusiasmo, el éter vibra agitado por el monstruoso tañir de las campanas, suéltanse palomas, flores y versos, la ciudad entera se engalana ante el salvador de sus haciendas y de sus vidas, y al cabo, más luego, cuando el tren continúa su marcha hundiéndose entre peñas, comentase el suceso, hierva la amistad y el odio en los certeros escapiendo al exterior, á modo de vaho, palabras que parecen ruidos, algo así como el chascar de la pasion interna con respeto al héroe de la jornada. Y aun este mismo, arrullado por el sordo ajeteo del tren, saboreando los últimos ecos de la victoria cuyo campo de accion parece envolver el humo de la locomotora, siente grande, el porvenir se le antoja fantásticamente venturoso, y concluye por lanzarse en alas del ensueño á las más elevadas regiones. ¿Es completamente feliz? Sin duda.

1893.

El pueblo está triste, silencioso, rodeando los alrededores de la estacion en actitud expectante. La guardia civil ocupa los sitios estratégicos en son de amenaza... parece mentira que un gobierno liberal emplee un cuerpo que se llama benemérito en acuchillar ciudadanos!... De pronto suena un silbido; más luego sorda trepitation... para el tren... ¿Hay silbidos? ¿Se aplaude al viajero? ¿Ha tenido que hacer uso de su fuerza la guardia civil?... El viajero está triste, contrariado; no hay versos, ni palomas, ni flores... y las campanas doblan como en día de difuntos...

MENENDEZ AGUSTY.

APUNTES DE UN «TOURISTE.»

BABIA (JAJJA), 1.º de Agosto de 1893.

Mis carísimos lectores: No me pidais explicaciones del «por qué» he abandonado esa

«bella Italia» y la sede del valor veró e de la vera fide

en donde se ha armado una zalagarda de todos los diantres á consecuencia de mis inocentes apuntes que las regalé hace unos días.

Como que soy hombre pacífico y muy de mi casa, esa zalagarda me sobresaltó de tal modo que

n' osant plus paraitre en l' état où je suis saus songer où je vais, je me salue on je puis, y no he podido refugiarme en otro punto mejor que en esta felicísima tierra de Janja, en donde se me deja escribir á las anchas y á las largas.

Esta si que es vida. Aquí no hay Venancios Lorenzos que nos dejen tales por el simple gusto de hacer de alcalde, como le sucede á mi camarada de Tuy, la chispeante Integridad.

Aquí, contemplando este país maravilloso, esta benditísima tierra de la cual bien puede decirse lo que con menos propiedad dijo Delavigne de esa otra que habitais los desterrados hijos de Eva,

elle est digne de l' homme: elle nieve en bonheur, apprends, pour etre hereux, á devenir meilleur.

Aquí me encontré al Sr. Calderon de la Barca, al cual expliqué los motivos de mi viaje. Díjelo lo del pseudo-teatro, que en su techo ostenta los tres frescos, emblema de la fé, de la ciencia y de la virtud, le describí como pude la facha de aquel venerable anciano que está desojándose en las obras de Aristóteles, advirtiéndole que debajo de aquella venerables figuras hace veinte años que se baila y se... ejecutan sus dramas y los de su compadre el señor Lope de Vega etc. etc.; é indignado, exclamó: —Ah! si viniera mi hijo EL PRÍNCIPE CONSULANTE, exclamaría sorprendido:

¿Fuera bien que sus capillas á ser establos vinieran, sus altares á pesebres y, cuando aquesto no fuera, volvieran á ser mezuquitas?

¿Fuera bien que lo que un día templo fué de la ciencia hoy sea salon de baile ó casino de tragedias?

¿Si estará mal hecho eso de obligar á esos cuadros á ser testigos de los cultos bailes de Carnaval y de las misterias escenas del Tenorio...?

¡TOROS!

¿Toros en Babia? ¡Si, señores: en Babia tuvimos toros. Toros navarros, lijeros como ellos, de pocas carnes ellos y finos ellos á todo pedir. Vino la cuadrilla de Pepillo, muy acreditado en la vecina republica de las Ba-tuecas.

Algo que desear dejó la plaza; porque la barrera es cosa de chiquillos y los tendidos al alcance del toro de menos fortuna.

Pronunció un brindis de Nicolás Moratin el jefe de la diestra compañía iciedo mi comicamente:

¡Sultana! aunque bien entiendo ser favores excesivos mi corto don admitiendo; si no os dignáredes ser con el benigna, advertid que á mi me basta saber que no le debó ofrecer (la oreja del toro se deja comprender) á otra persona en Madrid!

¡Sobervio brindis! Lo que á ustedes les llamará la atencion, es que aquí los picadores dan la pica por teléfono, con palos de dos kilómetros de largo, y el asesinato del bicho se ejecuta á pucherazos.

¡Qué bien se honra así á los Santos Patronos de la Villa de Babia! Eso si que es apremiarles, para que intercedan por nosotros los pobres babiecos...

gente sin Dios, ni ley, aunque respeta á aquel que fué del cielo derribado que como poderoso y gran profeta es siempre en sus cantares celebrado.

¡Una corrida de toros! ¡Qué gusto, qué placer, contemplar á un bruto, hostigado por los diestros y cobardemente encerrado á prevención, siendo descabellado entre los alaridos del público!

No se por qué Luna, al trazar su Spoliarium, no tomó la idea de una plaza de toros vuelta al revés.

D. CLAUDIO ALONSO.

Ayer, á la una de la tarde, falleció despues de aguda enfermedad el Ilustre Sr. D. Claudio Alonso San Benigno, Doctor en Teología y Letras, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, á la edad de 59 años.

Hoy, á las 7 de la mañana, se ha celebrado el entierro y primer funeral, al cual ha asistido numeroso gentío, hallándose el Cabildo Catedral, comision de Hijas de Maria, de las cuales era Director, Hijos de la Caridad, de las cuales ha sido confesor extraordinario, asilados y asiladas del Hospicio Provincial, y numerosos particulares.

El duelo en la Iglesia lo han presidido los parientes del finado acompañados del Muy Ilustre Sr. Vicario Capítular, del Ilustre Sr. D. Tirso Gutierrez y D. Felipe Uriel en representacion de EL OXOMENSE, Rvdo. P. Chappelle y comisiones citadas.

Estando ya lleno el número, hoy no podemos hacer más que suplicar á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado, acompañando á la familia en el pesar que le embarga, de un modo especial á su anciano padre, para el cual deseamos que Dios le asista con especiales gracias.

R. I. P.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL OXOMENSE.

24 de Agosto de 1893.

Muy señor mío: De todas las comparaciones entre el pasado y el presente resulta diferencia, que parece ponernos de manifiesto la constante evolucion del mundo; y no es solo sensible esa diferencia en espacio de tiempo larguissimos, sino en muy corto; en un segundo á veces. Por eso, si hoy comparamos al Sr. Sagasta viviendo en el año 90 con la existencia de este 93 de tan tristes recuerdos como de no sabemos que lúgubres consecuencias y sucesos, hallaremos inevitablemente, diferencia grande, que por fuerza ha de causar mal efecto en el Presidente del Consejo de Ministros. Así lo creemos porque así debe ser á menos de que carezca de sensibilidad moral. De aquel verán famosísimo en que el siniestro (políticamente hablando) pitido de la locomotora era dominado por el aplauso sincero de la opinion entera; en que el señor Sagasta paseárese por España sembrando promesas y recogiendo plácemes, en que, acaso, se le antojara ver, en no muy lejano porvenir, el auge de su poderío, soñando con un poder eterno... de eso, de aquella tranquilidad de espíritu en que indudablemente debía recrearse nada queda, como no sea todo lo contrario. Fueran espontáneas ó no aquellas exclamaciones merecidas ó no al anfitrión, lo cierto es que las hubo y que el Sr. Sagasta, reales ó ficticias, recogió laureles. Este fué el resultado de su campaña. Y en cambio contemplemos hoy, en el verano de 1893, otro viaje al norte tambien y observaremos la diferencia de condiciones en que camina el Sr. Sagasta. Esta

vez es ministro, Presidente de un gabinete que no se quien llamo de altura; mas cuan terrible habra de ser para el el nuevo estado...

Y va poco menos que de incognito, por que no le silben o apedreen al pasar por Victoria o por cualquier otro punto...

COLEGIO DE LA VERA CRUZ DE ARANDA DE DUERO, FUNDADO EN EL SIGLO XVI

Director espiritual, Licdo. D. Remigio Sanz, parroco de Santa Maria. Director literario, Dr. D. Faustino Jimeno y Vela.

Una de los deberes que contrae el que se consagra a la educacion de la juventud, es el de dar conocimiento al publico de la forma en que cumple su cometido...

Enseñanzas que se daran en el colegio durante el curso de 1893 a 94 y condiciones para la admision de alumnos. 1. Enseñanza elemental y superior, admitiendo niños desde la edad de 6 años...

ando una nota escrita y firmada por el padre o encargado, en que exprese el nombre y apellido de los padres y del alumno...

2. Enseñanza privada con validez academica y exámenes oficiales de fin de curso en el mismo Colegio. Los que hayan de empezar estos estudios, tienen que someterse a un examen de las materias que comprende la 1. enseñanza...

2. Enseñanza domestica: Los alumnos de esta clase, que se matriculen por primera vez, tienen que sufrir antes el examen de ingreso en un Instituto...

2. Enseñanza libre: Los que opten por esta clase de enseñanza, no se matriculan hasta las épocas de convocatoria a examen...

Enseñanza de aplicacion y de adorno: Comprende el estudio de las Matemáticas puras y aplicadas a todas las artes y oficios...

ALUMNOS INTERNOS. Son educados dentro del Establecimiento bajo la inmediata inspeccion de un Profesor, siendo tratados con el cariño y solicitud que reclama su edad...

ALUMNOS MEDIO PENSIONISTAS. Reciben en el Colegio la comida y merienda, presentandose en él, a las 8 de la mañana en los meses de invierno...

ALUMNOS EXTERNOS. Solo asisten a las cátedras del Colegio a las horas que oportunamente se indicaran en el cuadro de anuncios...

des o encargados de la conducta que sus hijos observen fueran de las clases; y para que todos los dias tengan aquellos conocimiento de la aplicacion y asistencia de estos...

SECCION DE NOTICIAS.

El dia 30 de este mes del año próximo pasado, falleció en Aranda de Duero, el jóven sacerdote y amigo nuestro D. Tomás Sienes Martirena...

Sabemos que el Ilustre Ayuntamiento de esta Villa ha elevado al Sr. Ministro de Fomento una solicitud por conducto del Sr. Gobernador de la provincia...

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de El Credito General Español inserto en la 4.ª plana.

Se ha despedido de esta localidad la Compañia cómica que ha ejecutado varios dramas en nuestro Teatro.

Deja bastante que desear el estado sanitario de esta Villa, pues sen muy numerosos los cólicos que se han experimentado en estos últimos dias...

El Sr. Alcalde ha estado dos ó tres dias delicado a causa del excesivo trabajo durante las fiestas últimas.

Hoy tienen lugar las conferencias pedagógicas de Maestros, que tenemos anunciadas en uno de los números anteriores.

Mañana se terminarán y en el número próximo, haremos una breve reseña de las mismas.

Estos dias se ha encontrado en esta Villa el Fiel Contraste de la provincia, contrastando las pesas y medidas del sistema métrico y obligatorio que se retiran las antiguas.

NUESTROS CORRESPONSALES

Aranda 25.—Continuan con tal actividad las obras del ferro-carril que ya se hallan construidas todas las alcantarillas...

El sábado 19 falleció en esta villa el conocido y acudado comerciante de la misma D. Celestino Ugarte.

Solemnes fueron los cultos que, el dia 20, celebraron en honor de su patrono las Religiosas Bernardas de esta poblacion.

Por la noche de dicho dia como el anterior, se vió muy concurrida la verbena con que celebran dicha festividad los vecinos de la Calle de Isilla...

Los precios de los granos continuan los mismos que la semana anterior.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 26, 9:20 m.

Se teme que los sucesos de Roma contribuyan a empeorar la situacion del Papa, hallándose amenazada su seguridad personal por el incremento de la francmasoneria italiana.

Madrid 26, 10:40 m.

Témese que se promueva un motin en Bilbao con motivo de la salida del crucero. Hánse adoptado todas las precauciones. Dicese que se aplaza el planteamiento de las reformas militares. Aumenta el descontento.

BURGO DE OSMA: Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

- FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 77. SAR. AVGVST. R. Trofeo, puñal, máscara, y espada corva; epigrafe: P. CARISIVS. LEG. PROPRI. 42. A. En corona de agosto, entre dos ramos de laurel; epigrafe: OB. CIVIS. SERVATOS. R. P. CORNELIVS. P. F. SCIPIO. III. VIR. A. A. A. F. F. En medio S. C. 43. A. Su cabeza en corona civica; leyenda: CAESAR. AVGVSTVS R. El Emperador con dos litores, y sacerdote con dos ministros sacrificando en ara delante del templo; leyenda: PONT. MAX. TR. P. XI. COS. XI. PP. 44. A. Figura de rotillas con las manos extendidas; leyenda: CAPSAR. DIVI. F. ARME. CAP. R. Cabeza coronada de hiedra; leyenda P. PETRON. TVR. PILLIAN. III. VIR. 45. Esta moneda tiene en el A. Ara; epigrafe: CAESARI AVGVSTO. FOR. RE. EX. SC. En el R. Dos bustos, ó medios cuerpos, sobre ara; leyenda: Q. RVSTIVS. FORTVNAE. ANTIAT. 46. A. Cabeza de Augusto con laurea; epigrafe: CAESARI AVGVSTO. S. P. Q. R. IMP. AVGVST. PATER. PATRIAE R. Puente de siete ojos sobre ella dos arcos y sobre estos Augustus en bega de elefantes, y victoria que lo corona; epigrafe: QVOD. VIVAE. MVNITAE (ó MVN) SVNT. 47. A. Cabeza de Augusto desnuda; leyenda, AVGVSTI. DIVI. F. IMP. XI. Suetonio en el capitulo 94 hablando de estas monedas, acuñadas el año 743 de Roma dice: Tantam mos fiduciam fuit Augustus habuit, ut themam suam vulgaverit, numquam argenteum nota sidris Capricorni, quo notus est, percussit. 48. A. Dos capricornios con laurea, y en ella OB. CIVIS. SER; leyenda: DIVO. AVGVSTO. S. P. Q. R.

TIBERIO CLAUDIO NERON. Este emperador, adoptado como ya dijimos por Augusto, nació en Roma el año 41 antes de J. C. Fue hijo de Claudio y Sivia. La familia de los Claudios era...

# SECCION DE ANUNCIOS

## OBRAS

### DE DON JUAN DONOSO CORTÉS MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores a la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

## COMERCIO

### DE JUAN LLANA ZAMORA BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores a precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar a brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

## LA UNION CATOLICA

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.  
Director: E. Barthoménf.

## EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA.

VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS nacionales y extranjeros cotizables en bolsa y amortizables con premios.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO:

### D. ARSENIO LORENZO IÁZARO.

Plaza Mayor, 4.—Burgo de Osma.

Esta Sociedad, desconocida en este país, y la que por su vasta combinación como por su formal y puntual cumplimiento en sus operaciones, ha de conseguir buen número de asociados, facilita la compra de valores públicos con interés, á plazos, por la ínfima cuota mensual de DIEZ PESETAS.

Se dá á elegir á los abonados la clase de títulos que quieran obtener, depositándose en el lugar de crédito que se designe, y teniendo opción al premio que merezca en sorteo el número del título, desde el pago de la tercera mensualidad.

Para más detalles, dirigirse á su representante.

## COLECCION

de sermones, homilias y panegíricos, compuestos por el

### DR. D. ZACARIAS METOLA

Canónigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una deseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

## HERRERÍA Y FERRETERÍA

### VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO

Calle de la Alhóndiga núm. 1.

Burgo de Osma.

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, batería de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como tambien azulejos de diferentes dibujos.

Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas á gusto del parroquiano y á precios nunca concedidos en esta poblacion.



### Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

### ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍÑONES.

Sirven para cortar reстриados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

### Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

## LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Peninsula la admirable institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañia.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

## IMPRENTA Y LIBRERIA

DE LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economia.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de libreria.

4.—Plaza Mayor.—4.

## ABONOS MINERALES

DE LA AGENCIA IMPORTADORA

### ZARAGOZA.

Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y

GARANTIZA SU RIQUEZA.

Abono para cereales especial para trigo y cebadas. Este abono compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras promesas.

Abono para legumbres, viñas, cáñamos, patatas, alfalfa etc., etc.

Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encontrarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confeccion de los abonos.

Para el envío de Catálogos é instrucciones así como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á

PASCUAL, ARAMBURU Y COMPAÑIA

32.—Torre Nueva, 32.—Zaragoza.

## CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

### MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

# EL OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre.	1'50 pesetas.
Un semestre.	3 " "
Un año.	5 " "

Pago adelantado.  
Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañia, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Libreria de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezuza y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion. . . . . 15 cént. línea.

Por un trimestre, cada insercion. . . . . 10 " "

Por semestre, id. id. . . . . 5 " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

## 78 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

R. Aya; leyenda PROVIDENT. IMP. T. VESP. AVG. REST. SC.  
49. A. Cabeza de Augusto desnuda con laurea, ó con corona de rayos, y en alguna delante rayo y en lo alto astro.—En otra, cabeza de Marte con Galia; leyenda: AVGVSTVS, ó AVGVSTVS, DIVI. F. COS. VII. CIVIVS. SERVATVS, ó C. CAESAR. O. C. CAESAR. IMP. ó CAESAR. IMP. R. P. C. ó IMP. AVGVSTVS. TR. POT. ó DIVVS. AVGVSTVS. PATER. Resto: S. C. dentro de laurea.—En otra el Circo. Mixto con obelisco, metas, y bigas.—En otra, figura á caballo, en la D. litro debajo proa.  
50. A. Cabeza de Augusto en corona de encina sin inscripcion; ó su cabeza desnuda, ó con corona de rayos; leyenda circular, CAESAR. AVGVSTVS, ó CAESAR. DIVI. F. COS. XI. IMP. CAESAR. DIVI. F. COS. V. IMP. VII. ó CAESAR. AVGVSTVS, ó DIVVS. AVGVSTVS. R. Cupido montado en delphin entre dos astros.—En otra, águila con laurea en las garras; leyenda: S. P. Q. R.  
51. A. Su cabeza; leyenda: CAESAR. CIVI. F. IMP. PONT. MAX. R. P. C. R. Tros figuras togadas delante de tripode; en algunas otras, figura recostada en tierra con cornucopia en la D. y candelero en la I. leyenda SALVS. GENIVS. HYMNVS.  
52. A. Su cabeza; leyenda: CAESAR. AVGVSTVS. R. Cupido y en el Cl. V. leyenda: S. P. Q. R. OB CIVES SERVATOS. Todo dentro de corona de encina.  
53. Esta moneda lleva en el A. La cabeza con laurea; leyenda: AVGVSTVS. TR. POT. XIII. COS. XI. IMP. XIII. P. P. Y en el R. Estrofilo ó pila, leyenda: TI. SEMPRONI. GRACCVS. QVAEST. ITER. EX. SC.  
54. Cabeza de Augusto, y la leyenda CAESAR.

## FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 79

IMP. en el A. En el R. Fortuna en píe, en la D. timon, en la I. cornucopia; leyenda TI. SEMPRONIVS. GRACCVS. DIVI. F. D.  
55. Su cabeza dentro de corona de encina con dos ramos de laurel; leyenda: OB CIVES. SERVATOS, en el A. Y en el R. en medio, SC.; leyenda circular, TI. SEMPRONIVS. GRACCVS. DIVI. F. A. A. F. R.  
56. A. Su cabeza con laurea. leyenda: CAESAR. AVGVSTVS. R. Victoria volante con corona, palma, y un clipeo en la mano y en el Cl. V. Sin epigrama.  
57. A. Su cabeza con ramo de palma; leyenda: DIVVS. AVGVSTVS. PATER. R. Edificio de once arcos con quadriga triunfal de elefantes, y una, ó dos victorias, sin epigrama.  
58. A. Su cabeza; leyenda: CAESAR. AVGVSTVS. TRIB. POT. IX. COS. XI. R. Toros; leyenda, P. QVIN. VVARO. M. TITTO. L. COR. BALBO. DIVI. R.  
59. A. En corona de encina con dos ramos de laurel; leyenda: OB CIVES SERVATOS. R. T. STATI. EIVS. T. F. TAVRVS. DIVI. F. A. A. F. R. En medio do: SC.  
60. A. Su cabeza con laurea, leyenda: AVGVSTVS. DIVI. F. R. Victoria sentada en globo; leyenda: TR. P. XVII.  
61. A. Su cabeza con laurea ó IMP. CAESAR. DIVI. F. AVGVSTVS. PONT. MAX. R. En la areta TR. POT. XXIX. COS. XIII. PATER. PATRIAE. IMP. XV.  
62. A. Su cabeza; leyenda: CAESAR. AVGVSTVS. PONT. MAX. TRIBVNE. POTEST. R. VOLVS. VARIER. MESSALIA. DIVI. F. A. A. F. R. En medio SC.  
63. A. Quadriga triunfal; leyenda: CAESARI AVGVSTO.